



**ACTA DE TRASPASO DE LA PRESIDENCIA DE LA OLACEFS
ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
UNIÓN DE BRASIL**

En la ciudad de Brasilia, Brasil, siendo las 17 horas y 30 minutos del día martes, 29 de enero de 2013, en las instalaciones del Tribunal de Cuentas del Brasil, ubicado en el Setor de Administração Federal Sul/Quadra 04-Lote 01, se celebra el acto de traspaso de la Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Se cuenta con la asistencia de:

Dr. Carlos Pólit Faggioni, Contralor General de la República del Ecuador y Presidente saliente de la OLACEFS.

Ministro Augusto Nardes, Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil y Presidente de la OLACEFS.

Dr. Ramiro Mendoza Zúñiga, Contralor General de la República de Chile y Secretario Ejecutivo de la OLACEFS.

El acto de traspaso de la Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS, se efectúa en cumplimiento del mandato de la XXII Asamblea General de la Organización, realizada en la ciudad de Gramado, el 5 de noviembre de 2012, según Resolución N°19-2012-AG, que se acompaña a la presente, y en aplicación a lo dispuesto por la Carta Constitutiva y el Reglamento de la OLACEFS.

En este marco y dado que el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, ha asumido la Presidencia de la OLACEFS, para el período 2013-2015, le corresponde recibir el acervo documental de la Presidencia de esta Organización Regional, por lo que el doctor Carlos Pólit Faggioni, Contralor General de la República del Ecuador, le hace entrega formal en este acto del acervo documental de forma impresa y magnética, previa constatación y reunión de los equipos técnicos o asesores designados por cada una de las EFS, a este acto de entrega, dejando constancia de la conformidad de ambas partes.

Se anexan a la presente Acta de Entrega, el Acta de los equipos de técnicos de las Presidencias saliente y en ejercicio de la OLACEFS.

En anexos Magnéticos:

- a. Normativa vigente de la OLACEFS
- b. Actas de Consejos Directivos y Asambleas Generales
- c. Correspondencia enviada y recibida por la Presidencia
- d. Relación actualizada de las Comisiones y los Comités de la Organización y EFS miembros que forman cada uno de ellos.
- e. Documentos originales de convenios suscritos y firmados con otros Organismos Internacionales (No aplica).

- f. Directorio actualizado de miembros de la OLACEFS y sus respectivos enlaces.
- g. Actas de traspaso de la Presidencia de la OLACEFS de los períodos anteriores y del período para el cual fue electa, y de las minutas de trabajo correspondientes.
- h. Informe de la Presidencia donde se incluya los logros más sobresalientes, los proyectos en curso y aquellos que no se lograron cumplir.
- i. Publicaciones
- j. Plan estratégico de la OLACEFS vigente.
- k. Otros documentos que estime conveniente. (No aplica)

Se procede a la juramentación en su nuevo cargo al Presidente electo.

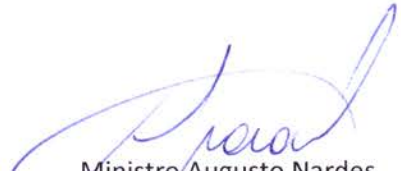
La presente Acta se expide en tres (3) originales y a un mismo efecto.

En Brasilia, Brasil, a los 29 días del mes de enero de 2013.

ENTREGO CONFORME


Dr. Carlos Pólit Faggioni
**CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

RECIBO CONFORME


Ministro Augusto Nardes
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA UNIÓN DE BRASIL
PRESIDENTE DE LA OLACEFS**


Dr. Ramiro Mendoza Zúñiga
**CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA OLACEFS**